



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

SAN LUIS, 12 de diciembre de 2022.

VISTO:

El EXP-USL: 10095/2022, mediante el cual la Dra. Eliana GONZÁLEZ, Directora de Proyecto de Extensión "Abordaje Integral de la Prevención y Orientación en Consumos Problemáticos y Conductas Adictivas" de la Facultad de Psicología, solicita la compra de una impresora multifunción laser color; y

CONSIDERANDO:

Que este Rectorado mediante Decreto R. n° 627/2022, de fecha 21 de Septiembre de 2022, aprobó la documentación conducente a la adquisición del equipamiento solicitado, autorizando a efectuar un llamado a Licitación Privada para su adjudicación.

Que atento a tal autorización se convocó a la Licitación Privada n° 124/2022, con fecha de apertura de ofertas el día 06 de Octubre del corriente año.

Que habiéndose cumplido el plazo para la presentación de ofertas, se registraron 4 propuestas, constatándose conforme acta de apertura que corre agregada a fs. 107-108.

Que la comisión de Preadjudicación, designada mediante Disposición S.H.A. n° 91/2022, emite el informe correspondiente a fs. 107/108, donde aconseja no adjudicar por inconveniencia presupuestaria.

Que en consecuencia correspondería el dictado del acto administrativo respectivo, declarando fracasado el presente llamado a Licitación Privada (Art. 11° inc. c, Decreto n° 1023/01).

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y declarar fracasado el llamado a Licitación Privada n° 124/2022 de acuerdo a los considerandos del presente Decreto.

ARTICULO 2°: Notifíquese a los oferentes a través de la Dirección de Compras y Contrataciones lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTICULO 3°: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

JCM

EMV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: MORIÑIGO,
V́ctor Ańbal - SAIDMAN, Elbio Antonio.

Hoja de firmas